

Fecha: 26-08-2025
Medio: El Mercurio de Calama
Supl. : El Mercurio de Calama
Tipo: Noticia general

Pág. : 10
Cm2: 131,8
VPE: \$ 146.794

Tiraje: 2.400
Lectoría: 7.200
Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: Chile suspende las importaciones avícolas desde Argentina por un brote de gripe aviar

Chile suspende las importaciones avícolas desde Argentina por un brote de gripe aviar

El Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) informó ayer la suspensión temporal de todas las importaciones avícolas provenientes de Argentina tras la detección en un local comercial de Buenos Aires de un brote de gripe aviar altamente patógena.

La medida, explicó el organismo, "se adopta de acuerdo con los protocolos internacionales establecidos, con el objetivo de proteger el estatus sanitario de Chile, libre de influenza aviar en aves de corral desde agosto de 2023".

El SAG, a modo de emer-

gencia, solicitó al Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (Senasa) argentino suspender la certificación para exportación a Chile de carne de aves de corral fresca, enfriada o congelada, huevos con cáscara para consumo humano y productos cárnicos

procesados, entre otras mercancías detalladas en un comunicado.

Las autoridades sanitarias detallaron que solo aceptarán exportaciones argentinas con fechas de producción hasta el 4 de agosto de 2025, quedando prohibido el ingreso de pro-

ductos elaborados de manera posterior.

Chile importó entre julio de 2024 y agosto de 2025 7.648 toneladas de carne de ave desde Argentina, un 8% del total de las importaciones de este producto en el período, que alcanzan las 96.475 toneladas.

En el caso de los huevos frescos para consumo humano, 704 toneladas provienen de Argentina, equivalentes al 30% del volumen total importado,

que suma 2.370 toneladas.

Brasil es el principal proveedor de productos avícolas para Chile. Sin embargo, este país también se vio afectado hace unos meses por un brote de gripe aviar, situación que ya fue superada al recuperar recientemente su condición de país libre de la enfermedad.

Frente a ello, el SAG levantó la prohibición de ingreso para este tipo de productos provenientes de Brasil.